DECRETO REGISTRADO Nº [3 4 6 2

CONCÓN, 22 001. 2024 LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE: **VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
- 2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
- 3. La Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
- 4. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
- 5. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
- 6. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
- 7. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
- 8. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de permisos compensatorios, de los prestadores de servicio de honorarios: 724-725-726-727-728-729.

1. RATIFÍQUESE, los permisos compensatorios, de los prestadores de servicio de honorarios:

N RESOLUCION	TIPO DE PERMISO	DIAS/HORAS	FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINO	RUN	PRESTADOR DE SERVICIOS
724					JAVIERA VALDES
725					MARIA BERNAL
726					MACARENA LABARCA
727					MARIA BERNAL
728					DANIELA LE ROY
729					JAVIER OLIVA

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL STC/MLEG/ESRC/MG/mvg DISTRIBUCIÓN

LCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección ontrol Objetado OCT 2024 Revisado